

Quito, 22 de marzo del 2012

A los señores accionistas de
FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2011, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido así mismo, por lo que la Compañía FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.:

Mediante el Portal de Compras Públicas, se participó en licitaciones y algunas nos fueron adjudicadas.

Hemos incrementado significativamente la cartera de clientes y nuestros ingresos en ventas debido a la solidificación de alianzas estratégicas que nos permiten cumplir los objetivos.

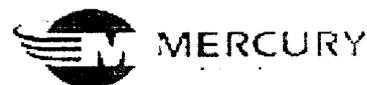
A consecuencia del crecimiento de nuestra cartera de clientes e ingresos, también se incrementó nuestra inversión en capacitaciones, tanto nacionales como en el extranjero, manteniéndonos actualizados en tecnología y nuevas propuestas para el futuro.

Adquirimos activos fijos para proporcionar herramientas de trabajo a nuestro personal y se canceló como anticipo US\$2.000 para la compra de una oficina, para mejorar nuestra estructura empresarial.

Como resultado del crecimiento de la Compañía, en este período se obtuvo una utilidad neta de US\$237.827,94 cumpliendo con la deducción respectiva de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@uio.satnet.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 — Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

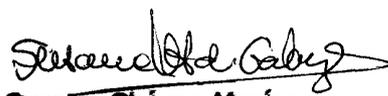
TM
FAXMATEL S.A.



Se espera en los próximos períodos, seguir obteniendo resultados favorables que permitan seguir cumpliendo los objetivos de crecimiento de la Compañía.

3. En el presente período se realizó el aumento de capital de la Compañía, pasando de US\$400 a US\$2.000.
4. Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
5. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
6. La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
7. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,


Susana Chávez Mesías
Gerente General

